



**Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2014 (BOUC 18 de julio de 2014), código 1407/ASO/114 del área de conocimiento de Filología Inglesa adscrita al Departamento de Filología Inglesa I de la Facultad de CC. Geológicas**  
**Asignatura** Inglés Técnico Avanzado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
HORBURY, ALASTAIR	9,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
HORBURY, ALASTAIR	5					5	2	2			4	0,5			0,5	9,5
MORENO ARTESERO, José Joaquín	5					5	0,3	0			0,3	1			1	6,3
URBANO FERNÁNDEZ, José Manuel	5					5	0	0			0	0,3			0,3	5,3
CÓRDOBA GÓMEZ, María	3					3	0,5	0,4			0,9	0,3			0,3	4,2
MARTÍN TEVAR, Jesús	2,4					2,4	0,5	0,4			0,9	0,6			0,6	3,9

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia laboral no universitaria relacionada con la plaza.
- 6.- Experiencia docente universitaria relacionada con la plaza

- 7.- Actividad investigadora relacionada con la plaza
- 10.- Otros méritos



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
ÁLVAREZ DE LA RIVA, EDUARDO	1

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Honesto Herrera Soler

Fdo: Milagros Esteban García

Fdo: Raquel Yagüe de Álvaro

Fdo: Marta Nadales Ruiz

Fdo: Elena Domínguez Romero

